



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"**

RESOLUCIÓN N° 005/2021-CCI

SALTA, 02 de febrero de 2021

Expte. 16.423/11

VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2011, en el marco del Trabajo de Investigación N° 1954/0, presentada por su Directora, la MSc. Queiroz Coutinho, Geruza.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2011, y;

CONSIDERANDO:

Que el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que parte de la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 76 el Informe del Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2011 hasta el monto de \$4.200 (pesos, cuatro mil doscientos), dejando a consideración de la Comisión de Hacienda la omisión de la firma de la Directora en la Planilla de Rendición por Rubros a fs. 73, con carácter de Declaración Jurada.

Que tomando vistas de la presentación realizada por la MSc. Queiroz Coutinho, y teniendo en cuenta que los comprobantes correspondientes al Subsidio 2011 cuentan con su firma y cumplen con los requisitos exigidos en AFIP y en el Régimen de Subsidios, esta Comisión considera aceptar la Planilla de Rendición por Rubros a fs. 73.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 113/20 de fecha 30 de octubre de 2020,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"**

RESOLUCIÓN N° 005/2021-CCI


EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Quinta Reunión Ordinaria del día 16 de diciembre de 2020)

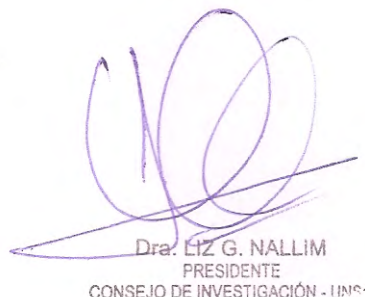
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2011, otorgado al Trabajo de Investigación N° 1954/0, presentada por su Directora, la MSc. Queiroz Coutinho, Geruza, DNI N° 93.492.749, por el monto de \$4.200 (pesos, cuatro mil doscientos).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.



Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa